

EL TELEGRAMA

123
AÑOS

US \$ 0,30

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

19 de septiembre del 2007

• Edición No. 44.719

www.telegafo.com.ec

2 secciones • 26 páginas

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RES-
PONSABILIDAD LIMITADA UNIDSEPRIV
UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.
LTDA.**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 3 de septiembre de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-DIC-0006127 de 14 de septiembre de 2007.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "CLÁUSULA TERCERA: DEL OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social o finalidad dedicarse a la tercerización de servicios complementarios para la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas y bienes;...".

Guayaquil, 14 de septiembre de 2007

**Ab. Juan Trujillo Espinet
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**

19.09.07